

## **ENCUENTROS DE INDUSTRIA CHILECREATIVO**

### Resumen

Este documento contiene las bases técnicas del llamado a concurso para prestar un servicio de asesoría para la realización de los Encuentros de Industria del año 2019 del Programa Estratégico Nacional de Economía Creativa – Chilecreativo.

En el documento se encuentran detallados los servicios solicitados, así como las instrucciones para presentar propuestas y el mecanismo de selección del proveedor final.

## > ANTECEDENTES

### El Programa Chilecreativo

Chilecreativo es una iniciativa público-privada que busca impulsar al sector de la Economía Creativa en Chile. Se trata de una apuesta para la diversificación de la economía chilena, impulsada por la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento 2014-2018 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que crea programas de especialización productiva en once sectores con potencial para el país, entre ellos el sector creativo.

Chilecreativo prioriza 4 subsectores (Audiovisual, Música, Editorial y Diseño) de los varios que componen el sector de la economía creativa y tiene a su cargo la misión de implementar una hoja de ruta consensuada con el sector privado, compuesta de iniciativas para la mejora de la competitividad de la industria nacional.

El objetivo del programa es mejorar el panorama exportador de bienes y servicios creativos chilenos -como películas, videojuegos, espectáculos, libros, servicios de rodaje, servicios de diseño, entre otros- aprovechando el desafío y oportunidades que plantea el escenario presente de apertura de canales de distribución digitales, para la internacionalización de nuestras industrias de la música, editorial, del diseño y audiovisual.

## > DETALLE DEL LLAMADO

### Descripción

El Programa Estratégico Nacional de Economía Creativa – Chilecreativo, requiere contratar un servicio de asesoría para la realización de los Encuentros de Industria 2019.

Desde la etapa de diseño del programa Chilecreativo, la metodología ha contemplado el encuentro de actores relevantes del sector como base para generar asociatividad, capital social y aumentar el conocimiento compartido y generar confianzas, que son algunos de los pilares fundamentales identificados por Corfo como parte de su política de fomento productivo.

En esta línea, los Encuentros de Industria nacen durante el primer año de ejecución del Programa Chilecreativo con el objetivo de reunir a representantes de los sectores de la música, audiovisual, diseño y editorial, con el fin de reflexionar sobre temas de interés del ecosistema creativo nacional. Por otro lado, buscan dar a conocer y vincular proyectos, entidades, gremios, personas y tomadores de decisiones, con el fin de crear conexiones que puedan servir a otros creativos como experiencias y formas de aprendizaje.

El año 2017 se realizaron cuatro Encuentros de Industria, y el 2018, doce. El formato de los encuentros de esos años fueron conversaciones-presentaciones entre un panel de expertos y el público (formato auditorio), el que asistía inscribiéndose previamente, de manera gratuita. Se realizaron generalmente en el auditorio de Corfo (Moneda 921, Santiago), con capacidad para aproximadamente 80 personas.

Se espera que este año no todos los encuentros necesariamente sean en la lógica de escenario-público, sino que se busca conformar espacios de diálogo, encuentro o reunión entre el sector creativo y representantes de determinadas industrias que forman parte de los programas estratégicos de Corfo (minería, turismo, alimentos, etc.), además de otros cruces potenciales, favoreciendo el intercambio entre los diferentes sectores creativos, con la industria tradicional. Estos encuentros buscan ser instancias de trabajo, algunos sin presencia de público externo, con el objetivo doble de activar demanda por servicios de las industrias

creativas en otros sectores representados por programas estratégicos Corfo, así como identificar brechas conjuntas que puedan ser incluidos en proyectos de estos otros sectores.

Se espera que durante los 9 meses del contrato (mayo a enero de 2020) se realicen al menos 12 encuentros de industria, de los cuales al menos 5 correspondan a la modalidad de cruce con otras industrias.

## Resultados esperados

Asesoría para la realización de los encuentros de industria, entre los meses de mayo a enero de 2020.

Esto implica el desarrollo de los siguientes trabajos y/o productos:

- Investigación y diagnóstico
  - Identificación de potenciales cruces entre sectores priorizados de las industrias creativas y programas estratégicos Corfo de otros sectores económicos (Minería, Alimentos, Construcción, Turismo, entre otros.)
  - Revisar información secundaria de proyectos tipo 1 y tipo 2 postulados y adjudicados a los programas estratégicos seleccionados, con especial énfasis en Centros Tecnológicos, Centros de Extensionismo, PTI y/o PDT, en busca de potencial demanda de dichos sectores por servicios de industrias creativas.
  - Mapear actores clave del sector creativo y de las industrias priorizadas.
  - Levantar información primaria relativa a potenciales cruces entre industrias creativas y demanda de otros sectores, por medio de entrevistas a actores clave detectados en el mapeo, con el fin de determinar las brechas para el intercambio de oferta y demanda creativa.
  - Anticipar del calendario de convocatorias Corfo 2019 y 2020 potenciales instrumentos a través de los cuales se pueda articular dicha demanda detectada.
- Pre-producción:
  - Apoyo en elección y desarrollo de temas.
  - Calendarizar las reuniones, en conjunto con el equipo de Chilecreativo

- Apoyo en elección e invitación de los expositores, integrantes o representantes de los diferentes sectores.
- Apoyo en las reuniones de coordinación.
- Gestión del espacio, equipamiento y logística general.
- Convocatoria: difusión en redes sociales y en los diferentes medios de comunicación e instituciones afines a las temáticas de cada uno de los encuentros, en los casos que se trate de eventos abiertos a público.
- Formulario inscripción (Nombre, correo electrónico, institución, etc.), en caso de que el encuentro considere presencia de público.
- Material gráfico/fotográfico necesario para la convocatoria de cada uno de los Encuentros de Industria.
- Coordinación requerimientos técnicos y acciones necesarias para el correcto funcionamiento de los encuentros.
- Lista inscritos e invitados.
- Producción:
  - Registro fotográfico del encuentro.
  - Supervisión requerimientos técnicos necesarios.
  - Supervisión correcto funcionamiento de la jornada.
- Post-producción:
  - Resumen de la jornada: principales conclusiones de los temas tratados para ser utilizada como material de registro y difusión.
  - Registro fotográfico.
  - Lista inscritos y asistentes finales.
  - Nota sobre el encuentro, la que debe ser cargada en la página web de Chilecreativo y compartida en las redes sociales del programa.
  - Informe final de resultados, diseñado y publicado en digital.
- Relación con contrapartes:
  - Chilecreativo
  - Unidad de Economía Creativa de Corfo

## Objetivos

- Crear conexiones y generar lazos entre el sector creativo y la industria tradicional.
- Diagnosticar el estatus de las industrias creativas como potencial proveedor del resto de la economía.
- Fortalecer la red de industrias creativas del país sistematizando los Encuentros de Industria de Chilecreativo para lograr crear conexiones de manera estratégica.
- Conocer e identificar proyectos, iniciativas, actores y temáticas de interés de los diversos sectores que conforman las industrias creativas, para apoyar y actualizar el diagnóstico y Hoja de Ruta del Programa Estratégico Nacional de Economía Creativa.
- Generar capital social y conocimiento compartido entre las diferentes industrias creativas, invitados y asistentes.
- Difundir y visibilizar la economía creativa del país.

## Productos Esperados

Producto	Nombre	Descripción	Entrega
Producto #1	Investigación y diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Información secundaria revisada</li><li>• Mapeo de actores</li><li>• Entrevistas</li><li>• Diagnóstico</li><li>• Propuesta de encuentros</li></ul>	Informe de avance
Producto #2	Producción y logística	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de producción del Encuentro de Industria</li><li>• Lista invitados y asistentes al encuentro</li><li>• Formulario inscripción en Google Form y lista de participantes inscritos, en caso de que el encuentro sea abierto a público.</li></ul>	Informe final
Producto #3	Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Principales conclusiones y cruces de oferta y demanda creativa con mayor potencial</li></ul>	Informe final
Producto #4	Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Flyer y convocatoria, en caso de actividades abiertas a público</li><li>• Nota sobre el encuentro, la que debe ser cargada en la página web de Chilecreativo y en las redes sociales del programa.</li><li>• Resultados y alcances comunicacionales en redes sociales.</li><li>• Material gráfico, audio, video y/o fotografías de los encuentros.</li></ul>	Informe final

Se deberá entregar un informe por cada Encuentro de Industria, una semana después de realizado el evento. Éstos deben contener cada uno de los productos detallados anteriormente.

## Plazo de ejecución

El período de ejecución para esta consultoría es a contar del día 30 de abril de 2019 hasta el 20 de enero de 2020.

## Perfil requerido

El perfil requerido para la consultoría deberá demostrar, como mínimo, las siguientes competencias, cubiertas por profesionales (acompañando documentación que pruebe idoneidad) o proveedores de servicios (ídem). El equipo puede ser ampliado de acuerdo a la propuesta de valor de cada postulación:

- Investigación y diagnóstico
- Desarrollo de contenidos
- Coordinación de equipos interinstitucionales
- Producción general
- Registro fotográfico
- Reporte y análisis de las sesiones

## Monto máximo disponible

\$18.000.000 (Dieciocho millones), impuestos y todas las cargas incluidas.

## > POSTULACIÓN

### Antecedentes solicitados

Antecedente	Nombre	Descripción
Antecedente #1	Plan de trabajo	Propuesta de plan de trabajo, que incluya una descripción de los productos comprometidos, la metodología para su producción.  El plan de trabajo deberá incluir una carta Gantt que asocie la distribución de horas hombre y su asignación a los miembros del equipo de trabajo propuesto.
Antecedente #2	Equipo de trabajo	Equipo de trabajo, descripción de roles y responsabilidad en la elaboración de los productos en cada etapa.
Antecedente #3	Experiencia	Antecedentes de la consultora y los miembros individuales del equipo de trabajo, que respalden su experiencia relacionada con los requerimientos necesarios descritos.  Deberá incluir antecedentes curriculares de los miembros del equipo de trabajo y/o de los proveedores de servicios, junto con respaldo y referentes de los antecedentes. Títulos profesionales anexos.
Antecedente #4	Presupuesto y oferta económica	Propuesta económica, en la que se diferencie claramente los recursos dedicados a la realización de cada producto y si estos corresponden a recursos humanos o gastos operativos.

\*\*\* No se adjunta formato ni estructura de estos documentos. Cada postulante es libre de presentar el formato que prefiera, **el cual será objeto de evaluación integral.**

### Plazo y forma de entrega de los antecedentes

- Los antecedentes deben ser entregados –vía correo electrónico a [licitaciones@chilecreativo.cl](mailto:licitaciones@chilecreativo.cl) - antes de las 17:00 del día 29 de abril de 2019.
- El asunto del correo deberá ser exactamente el siguiente:  
  
POSTULACIÓN ENCUENTROS DE INDUSTRIA 2019 – CHILECREATIVO
- Las postulaciones recibidas por otra vía, con asunto diferente al indicado, o que no incorporen todos los antecedentes solicitados se considerarán como inadmisibles y no serán considerados para evaluación.
- En caso de recibir más de una postulación del mismo oferente se considerará como válida la última recibida.
- En caso de existir discrepancias, dentro de los documentos de postulación, entre montos de oferta económica, plazos de entrega, extensión y número de productos y entregables, o cualquier otro aspecto de la postulación que resulte ambiguo o abierto a interpretación durante el proceso de evaluación, firma de convenio o ejecución, se tomará como válido el que beneficie en mayor medida al Programa Chilecreativo.



## Evaluación y criterios de selección

Se seleccionará el proyecto con mayor puntaje, de acuerdo a los criterios de:

- 40% Calidad de la propuesta
- 20% Coherencia
- 30% Experiencia de la consultora o profesional y/o el equipo de trabajo
- 10% Oferta económica

\*\* Las propuestas que superen el monto máximo no serán admitidas para evaluación y quedarán inmediatamente descartadas.

\*\*\* Ante igualdad de puntaje se priorizará la propuesta que cuente con una oferta económica más conveniente para Chilecreativo.

## Parámetros de decisión y puntajes

### • Criterio #1 – Calidad de la propuesta

Criterio	Puntaje
El proyecto en su conjunto, la metodología planteada y el plan de trabajo, cumplen a cabalidad con los resultados, objetivos, productos y plazos planteados, e introduce elementos adicionales que complementan y mejoran sustancialmente el proyecto. La propuesta está planteada en un formato y lenguaje claros y atractivos.	5 puntos
El proyecto en su conjunto, la metodología planteada y el plan de trabajo, cumplen a cabalidad con los resultados, objetivos, productos y plazos planteados. La propuesta está planteada en un formato y lenguaje claros y atractivos.	4 puntos
El proyecto en su conjunto, la metodología planteada y el plan de trabajo, cumplen a cabalidad con los resultados, objetivos, productos y plazos planteados.	3 puntos
El proyecto cumple con lo solicitado, pero hay aspectos descuidados o que generan incertidumbre respecto a los resultados esperados y/o los productos solicitados.	2 puntos
El proyecto no da cuenta de todos los elementos solicitados en las bases.	1 punto
La propuesta no presenta elementos que permitan evaluar.	0 puntos

### • Criterio #2 – Coherencia

Criterio	Puntaje
La propuesta metodológica y plan de trabajo son consistentes -en calidad y plazos- con la elaboración de los productos solicitados en estas bases, incluyendo productos no especificados en las bases y que son relevantes dado el contexto del proyecto.	5 puntos

<p>Incorporan innovaciones que permiten eficientar los recursos sin sacrificar calidad.</p> <p>Hace uso razonable del tiempo de terceros, en entrevistas y levantamiento de información.</p> <p>Todos los hitos del plan tienen asignadas horas suficientes, de profesionales más que calificados, para su realización.</p> <p>Los productos tienen asignados recursos para su producción en cantidad, plazo y calidad, y se encuentran justificados en el contexto del proyecto.</p>	
<p>La propuesta metodológica y plan de trabajo son consistentes -en calidad y plazos- con la elaboración de los productos solicitados en estas bases.</p> <p>Hace uso razonable del tiempo de terceros, en entrevistas y levantamiento de información.</p> <p>Todos los hitos del plan tienen asignadas horas suficientes de profesionales calificados para su realización.</p> <p>Los productos tienen asignados recursos para su producción en cantidad, plazo y calidad, y se encuentran justificados en el contexto del proyecto.</p>	4 puntos
<p>La propuesta metodológica y plan de trabajo son consistentes -en calidad y plazos- con la elaboración de los productos solicitados en estas bases. Los productos tienen asignados recursos para su producción en cantidad, plazo y calidad, y se encuentran justificados en el contexto del proyecto.</p>	3 puntos
<p>La propuesta metodológica y plan de trabajo presentan inconsistencias -en calidad y plazos- con la elaboración de los productos solicitados en estas bases. Los productos tienen asignados recursos para su producción en cantidad, plazo y calidad, pero no se encuentran justificados en el contexto del proyecto.</p>	2 puntos
<p>La propuesta metodológica y plan de trabajo presentan inconsistencias -en calidad y plazos- con la elaboración de los productos solicitados en estas bases. No todos los productos tienen asignados recursos para su producción en cantidad, plazo y calidad, y no se encuentran justificados en el contexto del proyecto.</p>	1 punto
<p>La propuesta no presenta elementos que permitan evaluar.</p>	0 puntos

- **Criterio #3 – Experiencia**

Criterio	Puntaje
<p>La experiencia del equipo de trabajo y de la consultora sugieren que cuenta con capacidad de sobra para implementar el plan de trabajo.</p> <p>Todos los elementos presentados para acreditar experiencia: cargos detentados, asesorías, publicaciones, cursos, etc., relevantes para efectos de esta asesoría, son demostrables y presentan elementos para su verificación (documentación, contacto, etc.)</p>	5 puntos
<p>La experiencia del equipo de trabajo y de la consultora sugieren que cuentan con la capacidad para implementar el plan de trabajo.</p> <p>Todos los elementos presentados para acreditar experiencia: cargos detentados, asesorías, publicaciones, cursos, etc., relevantes para efectos de esta asesoría, son demostrables y presentan elementos para su verificación (documentación, contacto, etc.)</p>	4 puntos
<p>La experiencia del equipo de trabajo y de la consultora sugieren que cuenta con la capacidad para implementar el plan de trabajo.</p> <p>En general, los elementos presentados para acreditar experiencia: cargos detentados, asesorías, publicaciones, cursos, etc., relevantes para efectos de esta asesoría, son demostrables y presentan elementos para su verificación (documentación, contacto, etc.)</p>	3 puntos
<p>La experiencia del equipo de trabajo y de la consultora sugieren que no cuenta con la capacidad para implementar el plan de trabajo en todos los aspectos que propone.</p>	2 puntos

En general, los elementos presentados para acreditar experiencia: cargos detentados, asesorías, publicaciones, cursos, etc., relevantes para efectos de esta asesoría, son demostrables y presentan elementos para su verificación (documentación, contacto, etc.)	
La experiencia del equipo de trabajo y de la consultora sugieren que no cuenta con la capacidad para implementar el plan de trabajo en todos los aspectos que propone. En general, los elementos presentados para acreditar experiencia: cargos detentados, asesorías, publicaciones, cursos, etc., relevantes para efectos de esta asesoría, no son demostrables ni presentan elementos para su verificación (documentación, contacto, etc.)	1 punto
La propuesta no presenta elementos que permitan evaluar.	0 puntos

• **Criterio #4 – Oferta económica**

Criterio	Puntaje
Propuesta de menor monto total	5 puntos
El resto de las propuestas	$\left( \frac{\text{Propuesta menor}}{\text{Propuesta evaluada}} \times 5 \right)$ Puntos

### Consultas

- Las consultas pueden realizarse hasta las 15:00 del día 22 de abril de 2019, en el siguiente formulario <https://goo.gl/forms/Lvd5JlxINxme96kq2>. No se responderán consultas por otra vía.
- Todas las respuestas serán de acceso público para los demás postulantes <http://cort.as/-Fn4c>. No se publicarán respuestas por otra vía.

### Comunicación de resultados

- Los resultados serán comunicados –vía correo electrónico a la dirección del remitente de la postulación.

## > EJECUCIÓN

### Firma de convenio

Una vez seleccionado el proveedor, la firma del contrato se llevará a cabo a contar de la semana siguiente.

### Definición de productos entregables

- Plan de trabajo ajustado
- Informe de avance
- Informe final

### Propiedad de los productos e informes

Todos los productos derivados de la presente asesoría, junto con la propiedad intelectual generada con motivo de la misma, serán propiedad de Corfo.